



rio deja el cargo, por serle de absoluta imposibilidad continuar en él, y que importaba mucho, por tanto, ver de encontrar un interino donde pudiese haberlo, resultando luego que no había nada de renuncia, sino una petición de licencia, pero, por supuesto, con nombramiento de Secretario interino.

Esto pudieron haberlo pensado antes el Alcalde y el Síndico, y los que, como ellos tanto se preocupan de quien haya de ser el Secretario en propiedad, más nunca querer hacer partícipes del juego á colegas del cabildo municipal que asistieron á la reunión de buena fé y creyendo en sinceridades que no debía sentir quien los llamaba. El Secretario D. Antonio González Sancio seguramente no habrá tenido trasacuerdo alguno, puesto que supo de la reunión para cubrir su vacante, pues asistió á una parte de ella y estaba en la Secretaría. A ésta fué, además, el concejal D. Jerónimo Méndez á escribir la carta á García Muruáis brindándole con el cargo de Secretario interino. Para serlo nada más que de un Secretario en uso de licencia, el sustituto lo buscaría él, y allá se entenderían en cuanto á la paga, toda vez que los fondos municipales no han de abonar dos sueldos, como á ello están expuestos, merced al desdichado acuerdo de concesión de licencia.

Si sólo se tratase de darla ó nó á un funcionario enfermo, nadie hubiera opuesto á ello el menor inconveniente, cual sucedió el verano anterior. Pero ahora lo de menos es la enfermedad, que si la hay, su curación no se ha de lograr mediante una licencia, y lo que de verdad desea González Sancio es el reposo consiguiente á una inmediata dejación definitiva del cargo. Si otra cosa se le hizo pedir por los que le tienen supeditado, todos estamos en el secreto de lo que con ello se va persiguiendo.

Para otra vez cuando tengan amaños que quieran hacer prevalecer los Sres. Alcalde y Síndico, absténganse de acudir á la cooperación de los concejales independientes. Que les sirvan para eso los suyos, ninguno de los cuales faltaba de su puesto en la sesión de 26 de Febrero. ¡Para eso será para lo único que sirvan!



## Asociación del Magisterio del partido judicial

DE

### CASTROPOL

Reunión del 10 de Febrero de 1907.

Respondiendo al llamamiento que, con fecha veinte del mes pasado, hizo á sus comprofesores y comprofesoras de este partido el Sr. Maestro de Castropol, D. Vicente Pérez, con objeto de crear la Asociación de Maestros del mismo, asistieron las Sras. Maestras y Maestros siguientes:

D. Vicente Pérez y D.<sup>a</sup> Carmen Trelles, de Cas-

tropol; D.<sup>a</sup> Laureana Fernández, de Figueras; D. José M.<sup>a</sup> Méndez López, de San Juan, D. José Francisco González, de Barres; D.<sup>a</sup> María Lombardero, de Seares; D. José del Río, de Añides-Candaosa; D. José M.<sup>a</sup> Fueyo, de Las Campas; D. Juan Pérez, de Folgueras; D. Melquiades Quijano, de Valdepareas; D. Lucio Lebreo, de San Martín de Tapia; D. Jesús Braña, de Salave; D.<sup>a</sup> Victoria Laruelo y D. Manuel del Río, de Vega de Ribadeo; D. Antonio Martínez, y D.<sup>a</sup> Teolinda Giraz, de Piantón; D. Fermin Rodríguez, de Meredo; D.<sup>a</sup> Inocencia Sanz, de Paramios; D.<sup>a</sup> Generosa Cancio, de Abres y D.<sup>a</sup> Josefa Martínez, de Miou.

Delegaron: D. Tomás Martínez y D.<sup>a</sup> Concepción Sierra, de Boal; D. Francisco Pérez, de Serandinas, D. Pedro de la Restra, de Villanueva; D. Emilio Fernández, de Prelo; D. José Martínez, de Doiras; Doña Rogelia Rodríguez, de Piñera; D. Braulio López, de Presno-Ribera; D. Manuel de Jesús Jardón, de Mohías; D. Agapito Arias, de Villacondide; D. Dimas S. Carrillo, de Trelles; D. Francisco J. Pérez, de Cartavio; D. Jesús Bárzana y D.<sup>a</sup> Maximina R. Mesa, de Grandas de Salime; D. Jesús P. Sanjulián, de El Monte; D. Alejandro Martínez, de Serantes de Arriba; Don Laureano Arango, de Guiar, y D. Manuel Sanjurjo, de Villanueva de Oscos.

La iniciativa de esta idea corresponde á D. Vicente Pérez, Maestro de Castropol, quien desde hace tiempo expresó á sus colegas la persuasión de que la constitución de tal Asociación, sería un medio eficaz de alcanzar el objeto que todos los maestros perseguimos.

Tan loables deseos fueron acogidos calurosamente por sus colegas que se disponen á unirse en apretado haz para la defensa, por los medios legales y dentro del derecho, de sus intereses ante los Poderes públicos.

Al efecto, fueron presentados á la Asamblea varios proyectos de Estatutos, y previa discusión, artículo por artículo, quedó aprobado el Reglamento por que ha de regirse esta Asociación.

En la discusión de éste se evidenciaron la cordura, sensatez y alteza de miras con que procede el Magisterio.

A continuación se procedió á designar su Junta directiva que definitivamente y por unanimidad quedó constituida en la forma siguiente:

Queriendo dar un testimonio de profundo respeto y vivo reconocimiento al Illmo. Sr. Rector don Fermin Canella y Secades por la convicción, talento y desinterés que ha evidenciado en el ejercicio de su importante cargo por dignificar al Magisterio Asturiano, esta Asamblea, accediendo á la pretensión de D. Vicente Pérez, le ha proclamado solemnemente su primer Presidente honorario.

Idénticas consideraciones mueven á los asambleístas á nombrar también Presidentes honorarios á los señores que se mencionan:

Excmo. Sr. D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra; D. Dimas

Fernández, Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza; D. Manuel Muñiz y García, Director de la Normal; D.<sup>a</sup> Rogelia Arrizabalaga, Directora de la de Maestras; D. Severino J. Miranda y D. José M.<sup>a</sup> Guerra.

*Presidente efectivo.*—D. Vicente Pérez, Maestro de Castropol.

*Vicepresidentes.*—D.<sup>a</sup> Carmen Trelles, Maestra de Castropol y D.<sup>a</sup> Victoria Laruelo, Maestra de Vega de Ribadeo.

*Secretario.*—D. Antonio Martínez, Maestro de Piantón.

*Vicesecretario.*—D. José M.<sup>a</sup> Fueyo, Maestro de Las Campas.

*Tesoroero.*—D. José M.<sup>a</sup> Méndez López, Maestro de San Juan.

*Vocales.*—D. Tomás Martín, Maestro de Boal; D. Manuel del Río, Maestro de la Vega de Ribadeo; D. Fermin Rodríguez, Maestro de Meredo y D. Jesús Braña, Maestro de Salave.

Con unánime aprobación son acogidos estos nombramientos, como evidente prueba de que una elección más acertada no podía hacerse.

Teniendo en cuenta las campañas benéficas que vienen haciendo en honor y provecho del Magisterio, los periódicos profesionales *El Magisterio Español*, de Madrid, *El Naranco* y *Educación é Instrucción*, de Oviedo, y CASTROPOL, de esta villa, esta Asociación considera como sus órganos oficiales á estos periódicos en los que publicará los acuerdos que se tomen.

Penetrada de las elevadas aspiraciones, levantados propósitos y eficaces trabajos de la Sociedad Española de Pedagogía, esta Asociación se incorpora y une á la Sociedad para coadyuvar, en cuanto pueda, á que realice sus fines.

Por los mismos motivos acuerda inscribirse en la Asociación Nacional del Magisterio y abonar los gastos que esto ocasione; ponerse incondicionalmente á las órdenes de la Asociación provincial, á la que envía su cordial saludo, deseándole mucha vida y gran éxito.

La Asamblea acuerda dirigir un fraternal saludo á los colegas del Partido que han delegado su representación ó presentado sus excusas.

El Maestro iniciador de este acto, D. Vicente Pérez, al dirigir la palabra á sus colegas, entre otras cosas dice:

«Que entiende es uno de los medios más eficaces para conseguir ver realizadas nuestras legítimas aspiraciones, la organización y la disciplina de todos los esfuerzos individuales, á fin de dar una cohesión y unidad de acción á nuestros trabajos.

Nuestro empeño actual, decía, honra al profesorado que se apresura á traer el concurso de su luz y de su experiencia, y que convence á los más excépticos, ese calor vivificante que inspira la fé y provoca el entusiasmo aún entre los más tranquilos.

Todos han sacrificado su descanso, su tiempo y

su dinero animados por un deseo ardiente de simpatía y de concordia, á la par que se preparan á la lucha por una causa que creen útil para el progreso material y moral del pueblo.

Cuando los hombres están animados de sentimientos tan generosos, cuando deseo tan elevado como el de la solidaridad congrega á las personas, puede predecirse que sus anhelos tendrán un éxito cierto, evidente».

Para atender á los gastos extraordinarios que necesita la fundación de una Sociedad, se acuerda participar al Sr. Habilitado proceda á descontar, desde este mismo mes, á los asociados, cuya lista se le remite, la cantidad de dos pesetas como cuota de ingreso, y veinticinco céntimos de peseta cada mes, incluso el de Febrero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que yo el Secretario certifico.—Castropol 10 de Febrero de 1907.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El Presidente, V. Pérez.—El Secretario, Antonio Martínez y Díaz de Alba.



## UN SALVAMENTO

La prensa de la capital de Cuba se ocupa laudablemente del salvamento del vapor «Arcola», embarrancado á la entrada del puerto de aquella capital, dirigido notablemente por el capitán de la marina mercante, hoy práctico de la bahía de la Habana, nuestro querido amigo D. Julián García Andina, de Vega de Ribadeo.

Al dar nuestra más cordial enhorabuena al experto marino por el nuevo triunfo en su brillante carrera, no podemos por menos de recordar, entre otros que prueban su pericia, uno muy señalado que realizó siendo capitán del «Manuela», si no recordamos mal, recogiendo con mucho riesgo de su vida y la de los suyos, la tripulación de un vapor noruego, perdido en las costas de las Antillas en noche tempestuosa, y que seguramente perecería, á no pasar él ú otro de igual temple y caridad por tal sitio de infortunio.

Este hecho, ocurrido ya hace años, levantó muy alto su nombre en este género de luchas, y aunque nunca se le oye hacer mención de él, porque es tan modesto como bravo, en su hermosa casa de la villa natal hay un testigo que no puede callar á cuantos la visitan, y es una hermosa copa de oro con agradecida dedicatoria, regalada por el Rey de Suecia y entonces también de Noruega, en premio de obra tan meritoria.

Veamos ahora el caso que motiva estas líneas.

Inserto en el Diario «*The Havana Daily Telegraph*» de fecha 25 de Enero de 1907, aparece lo siguiente que nos envía traducido, con algunas otras aclaraciones, un buen amigo nuestro:

*El vapor «Arcola» arrancado de las rocas por un práctico del puerto.—Bajo la dirección del capitán fueron infructuosos todos los esfuerzos que prestaron tres remolcadores.—El Sr. Julián García merece todo crédito por su labor técnica.*

El vapor inglés «Arcola», cargado de unas 2.000 ó más toneladas de carbón, llegó á media noche del 21 á este puerto. Su capitán Mr. Vryc, fiado en que conocía la entrada, se propuso tomar el canal sin llamar práctico, pero con tan mala fortuna que lo embarrancó en los arrecifes de la costa pegados al Malecón. La varadura fué bastante fuerte para que en dos días y medio trabajando atrás la máquina continuamente y con 800 toneladas de carbón próximamente que se tiraron al mar por no poder arrimarle chálanas, permaneciese en el mismo sitio absolutamente sin moverse.

Las maniobras de descarga y auxilio de remolcadores fueron dirigidas por el capitán en los primeros días sin resultado positivo alguno.

A las ocho y media de la mañana de ayer 24, la popa del vapor comenzó á moverse ligeramente hácia la costa, y visto esto por el capitán llamó en su auxilio al remolcador «Águila», que pasaba por allí, y avisado el «Cuba», que vino enseguida, entre los dos remolcadores consiguieron volver al «Arcola» á su primitivo lugar.

A las once de la mañana fué para bordo el práctico D. Julián García, quien de acuerdo con el capitán mandó que los tres remolcadores «Águila», «Cuba» y «Georgia», ayudados de la máquina del barco, tirasen para atrás con toda fuerza. Después de una hora de inútiles esfuerzos, no habiendo cedido nada la nave, se desistió por el pronto del trabajo de los remolcadores, y el capitán del barco, encomendando antes la dirección del salvamento, que veía difícil ó tardía, al práctico á bordo, se desembarcó para venir á conferenciar con el consignatario.

El Sr. García principió entonces, por sí solo, á estudiar su cometido, y al efecto, sondó el lugar de la varadura, encontrando que el vapor tenía tres pies menos de calado en la parte central que en la proa, de donde dedujo que la fuerza de aquella estaba en la sección de la máquina. Entonces se le ocurrió una disposición que puso en práctica después de asentir el primer oficial, y fué alijar la bodega del medio, y después que sacaron buena porción, mandó que dos remolcadores tirasen alternativamente por la popa, pero en direcciones contrarias, uno hácia el Morro y otro para el Malecón. Probada esta maniobra varias veces comenzó la nave á moverse, y entonces ordenó que los tres remolcadores reforzados con toda la fuerza de la máquina del barco, hicieran un esfuerzo supremo tirando para atrás, obteniendo un resultado espléndido, pues á los pocos minutos empezó el «Arcola» á desprenderse de las rocas que lo aprisiona-

ban, y flotó por completo en agua abundante, siendo la hora de las tres de la tarde.

Inmediatamente entró en puerto, y aunque hacía alguna agua, no hubo necesidad de llevarlo en aquel momento al dique, porque bastaban las bombas del vapor para achicarlo. El importante salvamento estaba realizado.

Añada el distinguido marino y querido paisano, nuestra felicitación á las muchas que habrá recibido en la capital de Cuba, donde en tanta estima se tienen sus méritos.

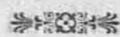


## CASCOTES

Electores, caciques y Alcaldes,  
muñidores de dentro y de fuera,  
rapavelas y chupatinteros  
que en la sombra hicisteis la siega,  
aprestaos á la lucha sumisos,  
humillad la cerviz al que manda  
y sacad candidatos cuneros,  
incoloros y á gusto de Maura.  
Ya no sirve tener un distrito  
con amigos y votos y arraigo,  
porque luego La Cierva de un soplo  
deshace el tinglado.

Las casillas se encuentran cubiertas.  
los distritos están ya copados;  
de antemano sabemos los nombres  
de los que han de salir diputados.  
¡Al puchero! predicán ahora;  
¡á las urnas! decíamos antaño.  
Y al que no es paladin de la causa  
le dan pucherazo.

Señores caciques,  
que os paseais por el pueblo tan anchos  
y en resumen no sois otra cosa  
que agentes del *amo*,  
que gobierna á su antojo el distrito  
y os tiene á vosotros de puro espantajo;  
señores caciques,  
los que andais más hinchados que un pavo  
y teneis preparado el negocio  
con actas en blanco,  
demostrad una vez vuestro empuje,  
nombrad candidato  
y poned en las actas el nombre  
que resulte á la masa más grato.  
No lo hareis de seguro, señores,  
no teneis el resuello tan largo,  
porque os dice de arriba el que manda,  
el que tiene la brida en la mano:  
¡á votar á Toreno sumisos  
y..... vamos callando!



MADRID-CASTROPOL

Por Campoamor

Yo soy gran enemigo de la *estatuorrea*, enfermedad del organismo nacional. Comprendo, sí, que no está mal la erección de la efígie de quien méritos tuvo, para que sea de esta manera perpetuada su memoria; por eso encuentro justa la estatua de Salamanca, la de Federico Rubio, La de Goya, hasta la de Neptuno, que no fué siquiera concejal; pero lo que no encuentro justo ni serio son los monumentos dedicados al poder, á reyes que no son los de *Las Siete Partidas*, ni los de las Navas de Tolosa, que no añadieron una sola provincia á sus Estados, ni escribieron un nuevo código; que las trompetas que en su honor sonaron no fueron las de la Fama, sino las de las tropas en revista y que no tuvieron otro mérito que dejarse atribuir inmerecidas glorias de pacificación.

Y esto lo digo yo, que soy monárquico convencido. Monárquico convencido, porque la imaginación es monárquica, porque gusta de los armiños de los mantos reales, de los oros de la corona, de las gemas de las duquesas, del triunfo solemne de las comitivas, del esplendor de las carrozas, del coro de las músicas, de los bordados de los chambelanes, de las reverencias exquisitas.... Pero la razón, que es fría y recta como la lámina de una espada, me lleva á otra cosa muy distante de la monarquía. Sin embargo, jamás seré republicano, porque como la razón sólo tiene cada día, en mí, el exiguo reinado de una hora, le quedan á la imaginación las otras veintitres.

Con la razón, republicano; con la fantasía, que es la que impera en mí, monárquico hasta la médula. En este momento estoy con la razón, estoy pensando. *Cogito, ergo sum..... republicanus.*

Y basta de digresión. No recuerdo la idea madre; ¡ah, sí! decía que la *estatuorrea* es afección del organismo nacional. No hay concejal ni veterinario cuyo cuerpo no guarde latente un bronce futuro, el uno por haberse preocupado de las alcantarillas de su pueblo, y el otro por haber salvado de la glosopeda a todas las cabras de una comarca. En cambio, están sin estatua Carlos V., que fué más capitán que todos los capitanes generales, Cisneros, Hernán Cortés, Felipe IV., Carlos III y Cervantes (pues una cosa verde que hay en la plaza de las Cortes no se sabe lo que es) que escribió el libro más humano que jamás escribirán sus colegas los recaudadores de contribuciones.

Por eso cuando un periódico *se descolgó* diciendo que se le debía una estatua á Campoamor, á todos nos pareció una idea consoladora, y los cultos pensaron: «¡Toma, pues es verdad! No habíamos caído en que era de justicia». Es de suponer que no faltase algún grave senador que se dijese al leer la noticia:

—Campoamor, Campoamor..... sí, me suena. ¡Ah, ya! Fué uno á quien hizo diputado Romero Robledo.

Si el grave señor hiciera una inspección en el armario de su mujer, tendría noticias más exactas del mérito del poeta, pues hallaría un viejo *perico* con el que en otro tiempo se dió aire en el Prado su amada senadora, y en el que, en fecha lejana, había escrito el maestro:

Como te amaba tanto  
el curso se torció de mi destino,  
pues iba para santo  
y, después que te vi, perdí el camino.

Y tal vez en una triste vereda del Parque, mientras descansaba D. Ramón entre pájaros y niños se le ocurrió esta humorada á la vista de la pareja del *perico*:

Todos lo han conocido:  
¿Va con uno y bosteza? Es su marido.

Sí, es de justicia que tenga una estatua el bondadoso irónico, á quien, á poco de nacer, mientras le daba á gustar el cura las sales del bautismo, esperaba Epicuro en el átrio de la iglesia para unirlo con sus óleos, siendo por esto su vida la de un piadoso escéptico que vivió según Dios y sus pasiones, y, á semejanza de Verlaine, interrumpía una plegaria para volar al bosque, «á través de cuyas hojas viera pasar la cadavera de Kalisto». (\*)

D. Ramón de Campoamor era un Enrique Heine de este tiempo. No coincidía en todo con el escéptico alemán, pero le era en muchas cosas semejante. Como el autor de las *Rimas*, rió con un poco de amargura, de lo humano y alguna vez de lo ultraterreno; si el ruiseñor alemán voló á París para hacer su nido en la peluca de Voltaire, á Madrid voló, implume aún, el mirlo asturiano para colgar el suyo en la arboleda del Retiro; uno y otro estaban cortados para ser felices, pues fueron amados y ante sus alcázares de poesía pasó de largo la miseria, que es para los artistas heraldo de la gloria; uno y otro vivieron lejos de su patria, pero si Heine se burló de la hacendosa Hamburgo y á la sabia Gottinga, Campoamor recordó siempre con cariño su Puerto de Vega, donde, esperando una carta, mató el amor á Dorotea, y la ribera del padre Navia, que corre ledo.

Pese al senador atiborrado de *foie-gras* y de Reales Ordenes, que no sabe que Campoamor escribía versos en el abanico de su esposa, habrá una estatua para el poeta de la mujer, amado de Isonaia. Aquel no sabe más que fué diputado por Romero Robledo, pero un jesuita que me profesó algún tiempo gran afecto, sabía que Campoamor no estaba en sus cabales. Fué el año 93, cuando yo estudiaba Retórica y Poética en un colegio de la Compañía:

—Diga usted, Padre, ¿quién es Campoamor?

—Un paisano tuyo que está loco.

Tenía razón el Padre. Si Campoamor no estuviera en el número de los locos, si fuera un equilibrado, no hubiera salido nunca de fidalgo de aldea, contratista de cualquier cosa ó mayoral de los Maurinez; como estaba desequilibrado salió poeta y filósofo.

El equilibrio es estancamiento resultante de la estática moral, algo que impide que se destaque la función de cualquier órgano; el desequilibrio es dinamismo, es vida, es predominio de un sistema, del nervioso-cerebral en este caso.

—Un paisano tuyo que está loco.

Tenía razón el Padre.

V. GARCÍA DE PAREDES.

Madrid, Marzo de 1907.

SUSCRIPCIÓN Á LAS OBRAS DEL CASINO

	Acciones	Pesetas
Suma anterior . . . . .		12.000'00
D. Fernando Blanco Fernández . . . . .	1	125'00
» José Vior y López . . . . .	1	125'00
» Ignacio Pérez García . . . . .	1	125'00
» Domingo G. Murias . . . . .	1	125'00
TOTAL . . . . .		12.500'00

(Continuará)

(\*) Ninfa de Diana.

## DE CUBA

Sr. D. Claudio Luanco.

Distinguido Señor: No tengo ya duda de que mi correspondencia del mes de Diciembre, como alguna otra anterior, se la comió el *papón*. Y casualidad es que hayan de extraviarse principalmente aquellas que por revestir carácter necrológico tendría yo cierto interés en que llegasen á su destino. Se perdió hace meses la que casi en absoluto dediqué al noble castropolense D. Antinógenes Menéndez, quien de ser monarca hubiese sido apellidado «el Bueno», y se pierde recientemente la que también en su mayor parte consagrara á otro paisano muy distinguido, á D. José María Galán, hijo de Vega de Ribadeo. Esta visto que no sirvo para cartero de la muerte. Caronte me niega sitio en su barca.

La última revolución no dejó solamente falange inmensa de generales, ascendidos con la facilidad que Fritz el de «La Gran Duquesa», dejó, y es lo peor, escuela de odios profundos en los partidos políticos de este infortunado país. Fuera de algunas voces aisladas—de un Sanguily, de un Aramburo, de un Fernández de Castro, elocuentes y patriotas—la política no se consagra en estos momentos decisivos para el porvenir de esta tierra, á hacer patria, vive vida vizantina, suicida. Los resultados ya se tocan: Tiempo este de Zafra, que por lo mismo solía serlo de abundancia, de alegrías, de esperanzas colmadas; no lo es ahora, ven-se negruras por donde quiera, se teme á todo y de todo se desconfía, notándose una paralización alarman-te en los negocios, especialmente en los que tienen en el campo su raiz. Todos volvemos la vista al Norte como inquiriendo lo que pueda suceder, pero la esfinge americana permanece muda..... ¡Dios nos tenga de su mano!

Estamos, á pesar de la situación antes descrita, en pleno período bucólico. Al banquete con que la gente intelectual habanera obsequió al periodista cubano Mariano Aramburo, sucedió el que dispuso el Centro Asturiano para festejar á García Marqués, con motivo de habersele nombrado presidente honorario; y al banquete astur siguió otro de los galaicos en honor del nuevo presidente de su Centro, el Licenciado García López.

El ofrecido á García Marqués fué soberbio. Celebróse en los salones regios de nuestra Sociedad, con cerca de trescientos comensales. Hubo brindis muy buenos, sobresaliendo el del festejado—hombre de positivo mérito y que tiene prestado grandes servicios al Centro—y el del bien querido Bances Conde.

Terminó en el teatro de Tacón—hoy propiedad de la sociedad gallega—la temporada de ópera italiana. Brilló de modo portentoso en la compañía la tiple catalana María Barrientos, bien conocida en Madrid. Sus óperas son las del repertorio antiguo—«Sonámbula», «Lucía», «Dinorah», «Barbero»—pero así y todo, como la atracción era su voz incomparable, cada noche que cantó fué un lleno. El beneficio de la famosa tiple produjo sobre catorce mil duros; pero duros de verdad, no de los de Buenos Aires..... Nada, lo mismo que una noche de Santiago en el Teatro-Casino de cierta noble villa que conoce usted, señor Director...

D. Julián García López, el experto capitán veigüeño, práctico de este puerto, realizó días atrás un salvamento muy importante, del que hablaría algo si no supiese que por otro conducto recibirá CASTROPOL más completa la noticia.

Un paisano más, y de los buenos, que se nos casó por acá. Justo García, castropolense de todos estimado, que tiene en Palmira un buen comercio, unió su suerté á una excelente joven de aquel pueblo. Otro que perdisteis, *nenas d' a vila*.

Ya tenemos por aquí á D. Vicente Lorient, y no le dejamos respirar los de la Villa preguntándole por el Campo, por la estatua, por el Casino, por la fuente nueva, por los bancos de San Roque, por la imprenta, por el Ayuntamiento, por todo ese cúmulo de novedades increíbles tratándose del petrificado Castropol, y que según él son debidas al periódico, y sólo al periódico.

Un buen piñón de *paisanos* llegaron también de dos meses acá. Los ví de Tapia, de Campos, de Castropol, de la Montaña, y diría sus nombres para satisfacción de las familias respectivas, pero..... ¿Y si por estamparlos aquí descubro algún *forro* y viene la Guardia civil? Seamos discretos.

La carta que debí escribir en el pasado Enero, la fuí dejando en espera del esperado querido amigo que me comprometió á escribir estas cartas, y en cuyas manos quería poner mi renuncia de corresponsal, juzgando cumplida mi misión. No me fué aceptada; y tras no serlo, me infunde alientos para que continúe y hasta me riñe porque dejo algún mes en blanco. No me es permitido chistar siquiera: obedezco como se obedece lo que manda un padre.

De V. aftmo. s. s.

M. A.

Habana, Febrero 17 de 1907.

## SUSCRIPCIÓN

PARA LOS ASIENTOS DEL CAMPO DE SAN ROQUE

	Asientos	Pesetas
<i>Suma anterior</i> . . . . .	14	541'50
D. Manuel L. Rodriguez (Villameá, Lugo) . . . . .	1	38'00
» Benito Fernández (Ribadeo, id.) . . . . .	1	38'00
» José Vior y López (Lantoiira) . . . . .	1	38'00
» Manuel García (Lois) . . . . .	1	38'00
» Manuel Vijande (Vilavedelle) . . . . .	1	38'00
» José Pérez García (Piñera) . . . . .	1	38'00
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>20</b>	<b>769'50</b>

(Continuará)

Los anteriores donantes, residen en el Estado de Puebla, Méjico, y envían además para otras mejoras de dicho paseo 50 pesetas, que sumadas á las 769'50, hacen un total de pesetas 817'50.

## DE LA DECENA

La Asociación del Magisterio de este partido judicial, en la Asamblea celebrada en esta villa el día 10 de Febrero último, ha acordado considerar á nuestro periódico como su órgano oficial.

Nos complacemos en aceptar tan honrosa distinción, y desde luego puede contar la naciente Asociación con nuestro modesto pero decidido apoyo, á la que enviamos un cordial saludo y la más entusiasta enhorabuena á su iniciador y presidente D. Vicente Pérez Garaña.

La acreditada casa comercial «La América», de Vega de Ribadeo, de que es propietario nuestro amigo D. José R. Traveso, ha ensanchado su esfera de acción, adicionando una serie de artículos á los que venía ya trabajando, especialmente en los ramos de Sastrería y Sombrerería. Felicitamos al Sr. Traveso y á la vecina villa por contar desde hoy con un comercio tan bien montado que le pone al nivel de los mejores en su clase.

El 19 del actual tendrá lugar en Taramundi la feria anual nombrada de San José, de ganado vacuno, caballar, mular y de cerda.

En dicho día se celebrarán también grandes festejos en honor del Santo; por lo que es de suponer que no faltará concurrencia de ganaderos.

El activo industrial D. José Antonio Valea, del Esquilo, ha montado un buen servicio de coches de alquiler, para lo cual adquirió recientemente un cómodo y elegante familiar.

Los precios convencionales y baratísimos.

### QUERELLA

Se ha formulado por el Sr. Fiscal de la Audiencia provincial contra el Juez municipal de Illano por prevaricación, y por falsedad contra éste, Secretario, Fiscal y Alguacil de aquel Juzgado y demás individuos que intervinieron en las primeras diligencias practicadas con motivo del asesinato perpetrado en la noche del 23 de Junio último en la persona de José López, de Gío de Illano.

Admitida por la Sala dicha querrella, se delegó en el Sr. Juez de instrucción de este partido para que proceda al esclarecimiento de los hechos denunciados.

### NOMBRAMIENTO

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento en 26 de Febrero último, fué nombrado para la plaza de Oficial 1.º del mismo, D. José Yanes.

### Movimiento en el personal de maestros y maestras

En virtud de concurso único, han sido propuestas por el Rectorado de este Distrito universitario, las siguientes maestras con sueldo anual de 625 pesetas: D.ª Francisca Bernal Bruma, para la escuela de Castrellón, en Boal; D.ª Emilia Ruiz Morales, para la de Añides y D.ª Ildefonsa Pascual Espina, para la de Bres en Taramundi. En virtud del mismo concurso han sido propuestos con igual sueldo, D. Florencio Rodríguez y Rodríguez, para la escuela de Illano; don

Paulino Segundo Martínez, para la de San Esteban de Tapia; D. Martín Gómez Ibañez, para la de San Martín de Oscos y D. Pascual Tago Mielgo, para la de Pesoz. Para la de Campos, en Tapia, ha sido propuesto con sueldo de 500 pesetas, D. Volusiano Gil Escriche.

Tuvo lugar hace pocos días, la plantación en nuestra hermosa Alameda de variedad de árboles encargados al efecto á Bilbao. Los ejemplares son excelentes por su clase y condiciones y fueron plantados con el mayor esmero posible.

### FERROCARRIL DE LA COSTA

Dicen de Ferrol que en breve saldrá para Madrid una comisión formada por personas de gran prestigio é influencia, para gestionar la pronta construcción del ferrocarril de aquel puerto á Gijón.

Todos los diputados y senadores de Asturias y Galicia están dispuestos á trabajar unidos con entusiasmo para conseguir tan importante mejora.

Se encuentra estos días entre nosotros nuestro amigo el primer Teniente de Carabineros D. Martín Jiménez Nondedeu. Sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa el día 7 del corriente, al Diputado provincial por este Distrito, Sr. Marqués de San Martín de Mohías.

### FALLECIERON

En la inmediata aldea de Cal, el honrado labrador D. José M.ª Labandera.

En Ribadeo, la respetable Sra. D.ª Cándida López Osorio, perteneciente á distinguida familia.

En Figueras, D.ª María Ignacia Acevedo y Fernández.

En Coaña, D. Faustino González.

Enviamos á las respectivas familias de los finados el más sentido pésame.

En la inmediata villa de Ribadeo, se presentó un perro hidrófobo que mordió á una mujer. Por fortuna pudo darse muerte al rabioso animal.

Mucho cuidado también con los canes de aquende el Eo.

Procedente de Cuba, ha llegado á su casa de San Juan de Moldes, D. Antonio González. Sea bienvenido.

Estuvo estos días en esta villa D. Adolfo Casero, Ayudante del Arquitecto de Oviedo, Sr. Laguardia, que vino con el objeto de inspeccionar las obras del Campo.

A la avanzada edad de 81 años falleció en la mañana de ayer nuestro convecino D. Manuel Alonso.

Durante muchos años se dedicó al comercio en esta villa, siendo muy apreciado de todos por su acrisolada honradez y laboriosidad.

Reciba su familia nuestro más sincero pésame.

**EL BUEN GUSTO**CONFITERÍA Y PASTELERÍA  
DE**Ramón Fernández de Ocal**

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos molés, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

**Villar y Compañía**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**Vice-Consulado del Uruguay**

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luarca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

**LA AMÉRICA**

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000

Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO... » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

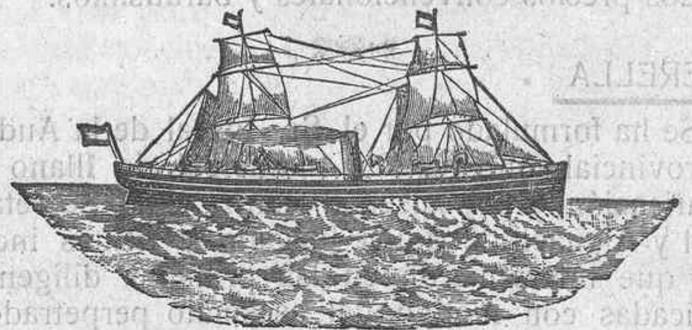
**EL CORTE INGLÉS**

Sastrería de Balbás

Gran surtido en pañería fina. Trajes desde 60 pesetas

HERRADORES: RIBADEO

Pasajes económicos para las Américas

**Victoriano Pérez**

AGENTE DE EMBARQUES (Matriculado)

— Evita molestias y dinero —

Se encarga de toda clase de pasajes, para los distintos sitios de América. Trabaja con todas las compañías de vapores que salen del puerto de La Coruña, é informa sobre la documentación que actualmente se precisa.

Dirigirse: San Carlos, 6.—LA CORUÑA

**Imprenta del "Castropol"**

CASTROPOL (Asturias)

Se hacen toda clase de impresos para el comercio y oficinas.

Precios sin competencia ●● ●● ●● ●● ●● ●● ●● ●● ●●

●● ●● ●● Los encargos diríjense al Administrador